

Distinguen a Rosatti en Santa Fe a 30 años de la reforma constitucional

20/08/2024



El presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de la Magistratura, Horacio Rosatti fue distinguido ayer por el Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe en el marco de los 30 años de la reforma constitucional.

En el encuentro, que estuvo encabezado por la presidenta del cuerpo deliberante, Adriana Molina, y en el que participaron los convencionales Carlos Caballero Martín y Antonio Ciaurro, se homenajeó a funcionarios e instituciones que participaron de ese proceso histórico.

«Hay un antes y un después de la reforma constitucional en nuestro país, en el Estado de derecho y en el ordenamiento jurídico argentino», sostuvo Molina.

Por su parte, Rosatti recordó que en aquel entonces estaba a cargo de cátedras de Derecho Constitucional y Ciencias

Políticas en la universidad, a las que calificó como «clases vivientes».

Asimismo, destacó que «el legado más importante» de esa reforma fue que se puede «generar consenso» y «maximizar los resultados» en la medida en que «estemos predispuestos a hacerlo». Y añadió que ése «es el gran mensaje» que se puede vincular con la actualidad.

«No es que no hubiera grietas, pero fuimos capaces de detener el tiempo de enfrentamiento para debatir con seriedad y llegar a consensos. No pasó hace tanto ni en otro país. No éramos gente superdotada, sino personas que actuaban de buena fe y dispuestas a escucharnos, por eso es posible que pueda volver a pasar», manifestó.

El acto finalizó con la entrega de medallas conmemorativas a los convencionales constituyentes santafesinos, diseñadas por el Centro Numismático de Santa Fe.